

Este periódico se publicará el *Martes* y *Viernes* de cada semana. La venta de los números sueltos se hace en la *Botica* de *D. Mariano Reynoso* donde se admite suscripciones.



La suscripción vale un peso al mes se recibe en la misma imprenta. Se admite remitidos q' correspondan al espíritu del periódico ó sean en contestación de sus artículos.

EL PABELLON NACIONAL.

NUM. 14]

AREQUIPA VIERNES 28 DE MAYO DE 1847.

[UN REAL.

EL PABELLON.

Ensenar al que no sabe.

Así como algunos (en virtud de aquella lei que nos hace hablar de lo que mejor entendemos) aconsejan la matanza de perros, así, nosotros, con no ménos sana intencion, si cabe, propendemos á echar por tierra todo género de abusos, toda tentativa malévola, no con ánimo de infamar a los mandatarios, (como dicen los matanceros ya citados) sino con la resolución de hacer valer nuestros derechos y aprovechar de las franquicias que las leyes nos conceden. Muchos de los que exageran en un sentido, lo que nuestros contrarios en el opuesto, encuentran cierto valor en el modo de proceder que hemos adoptado, sin considerar absolutamente, que nada arguye lo que se hace con arreglo a las leyes y al espíritu de nuestra Constitución. Es sí muy de extrañar por lo tanto, que las personas que legalmente hemos atacado por sus procedimien-

tos y aun por sus manifiestas intenciones, hayan tenido y tengan la falta de mundo, la falta de conocimiento de lo que es el juego de esta máquina constitucional, para quejarse amargamente de lo que llaman insultos personales que no son a los ojos de los hombres avisados sino recursos legales franqueados por el derecho público para asegurar la marcha de los pueblos y promover lo mas adecuado a su conveniencia. Es pues ser poco patriota y poco advertido el oponerse abiertamente al espíritu de nuestras leyes y no imitar a los maestros que saben mirar como se debe los ataques é indicaciones de la prensa. Sentiremos, en verdad, que las muchas reflexiones que nos ha sugerido sobre este particular nuestro ardiente anhelo de ser útiles al país con la decencia y legalidad convenientes, no hayan tenido cabida en el ánimo de los sujetos que no cesan de mirarnos de reojo y de activar mas y mas su encono contra personas que haciendo abstraccion de la individualidad solo tienen en vista las acciones que emanan de una autoridad legítima. Reiteramos estas reflexiones por que en realidad, deseáramos haber contribuido a la internacion de aquella noble tolerancia que honra tanto a los Ciudadanos como a los mandatarios y que es, en toda ocasion la prueba mas infalible de los progresos de una asociacion que quiere participar de las ventajas sólidas de un Gobierno represen-

tativo. En una carta del famoso Sheridan (a) al General Lafayette, se encuentra las siguientes palabras que por una rara casualidad tenemos a la vista en este instante, y que son muy adecuadas para nuestro propósito "Murió (Pitt) por fin el hombre que en medio de las circunstancias mas difíciles y peligrosas supo mostrarse el mejor timonel de nuestra patria: ¿parece U, dudar del sentimiento que por su pérdida he experimentado? Es cierto que siempre la division de nuestras opiniones nos hizo caracterizar de enemigos irreconciliables por un público que juzga por las apariencias y que tal vez no sabia que los atletas de la arena, eran compañeros que se amaban de corazón y partian a veces su pan y el lecho de su descanso. No pocas veces he pensado como U, acerca de este admirable régimen que hace luchar con fuerza las opiniones de los hombres públicos, conservando ileso la estimacion personal y los mas puros afectos del corazón... ¡Ojalá que estas nobles palabras pronunciadas por los labios del hombre mas elocuente de la Gran Bretaña, sean comprendidas como se debe, por nuestros hombres todavía noveles en la carrera de la política moderna y que aspiran a regir los destinos de sus semejantes.

Correspondance du Général Lafayette tom. 11 ed, 1834.

FOLLETON.

BOSQUEJO ROMANTICO.

UN AMOR ESTRAVAGANTE, O LA PROTECCION DEL DIABLO

pro (Escrito por los Editores para el Pabellon Nacional)

CONCLUSION.

—Yo! adónde?
—Adonde te he dicho, á casa de Helena.
—¿Estás loco?
—No lo estoy, amigo; es preciso que me acompañes; que haria yo solo en caso de un lance desagradable. Ya sabes que voy á tentar aventuras como el caballero manchego....
—¿Y quieres que yo haga de tu escudero? linda cosa; como que mi piel y mis huesos se parecen mucho....

—No perdamos tiempo; es indispensable vengas conmigo, te lo suplico por nuestra amistad.

Salimos efectivamente de la casa de mi amigo, situada á la proximidad del teatro y en pocos momentos nos pusimos en la de las señoras Carreras. El corazón me latía al tocar el umbral de la puerta de calle y mi pobre amigo, apesar de la serenidad que queria ostentar, manifestaba en su semblante pálido las vivas emociones que le agitaban. Sin embargo no se detuvo un momento; penetró en el zaguán, atravesó el patio y se introdujo en el salón.

La Señora Da. Mencia y sus dos hijas Eldiza y Helena estaban sentadas á la derecha, nos recibieron con caras benévolas y con demostraciones de verdadero afecto. Esta repentina mutacion despues de lo ocurrido, causó en mi amigo y en mí una notable sorpresa....La carta del Diablo no se equivocaba; cómo explicar este arcano y dar crédito á tan absurdos acontecimientos?—Sin embargo, el pronóstico se verificaba en parte y casi no habia que dudar acerca del término definitivo de estos sucesos.

La sala estaba escasamente alumbrada, brillante de aseo y perfumada por el humo que exalaban dos pebetes de plata que se veían sobre unas consolas. Bien sabido es el efecto que los perfumes fuertes ejercen en la imaginacion de los hombres; mi amigo Fernando [como despues me lo refirió] experimentaba sensaciones deliciosas que le prometían indecibles goces. Aun no habíamos pronunciado mas palabras que las indispensables para saludar, cuando entró en el salón el jóven Carrera que dirigiéndose á Fernando le dijo: No creía encontrar á U. por acá; he ido cabalmente en busca de U. y no he tenido la dicha....

—Agradesco demasiado sus atenciones; contestó acobardado el amigo Fernando.

—Ya U. estará al corriente, prosiguió el jóven; Helena....

—Aun no sabe nada el Señor, exclamó Da. Mencia, no seas arrebatado: esas son cosas que no se pueden decir sin preparacion, de buenas á primeras.

—Pues entónces me permitirá U. que yo le refiera al Sr. todas las ocurrencias de esta casa y la determinacion en que se está de aceptar....

No solo es conveniente que así suceda, sino que confesamos, por nuestra parte, el rubor que nos causa la ausencia de estas cualidades en los sujetos que nos mandan, ¿qué consecuencias no sacarán de ello los estranos? ¿No dirán con justicia que si los primeros hombres del país (que así deben suponerlo) se hallan tan desnudos de todas las cualidades y recomendaciones que requieren sus altos puestos, con mas razon, nosotros que formamos la plebe (plebs) careceremos de los conocimientos mas vulgares? ¿No dirán que tenemos siempre la manía de quejarnos con la boca y que parecemos incapaces de proceder de frente contra las personas que creemos nos han agraviado? Confesamos que deseáramos mas firmeza en los procedimientos, mas nobleza en las ideas y mas exactitud en los juicios de los que están destinados a marchar a nuestra vanguardia. Asimismo deberán, recordando estas nuestras observaciones, satisfacer constitucionalmente a los cargos que se les haga, sin que sea de la aprobacion de nadie el silencio que suelen guardar; silencio que no es permitido cuando median interpelaciones hechas con decoro y con aplauso de toda clase de personas. Un mandatario está en el caso de contestarlas a no ser que desprecie el grito de la opinion pública que puede jactarse el Pabellon de haber existido por la primera vez, en el departamento, *espontanea, libre, completa é impregnada de los mejores conceptos en contra de los que quieren vivir de la sustancia y de la degradacion de sus conciudadanos y a favor de los derechos sagrados y de todo lo que mas estiman los pueblos.*

DE LA EXPERIENCIA

EN LA POLITICA.

—¿Penetrás mis designios?

—Al buen entendedor...ya U. sabe.

[ISLA EN GIL BLAS.]

§ 1º.

LA experiencia es la razon suprema, es el manantial de la historia, el apoyo de la autoridad. Siempre parece bien lo que ella aprueba e independientemente de las sutilezas sofisticas, se reprueba lo que ella condena. Esta favorable prevencion, nos predispone siempre a abandonar todo sistema, toda pretendida teoría que la experiencia señala como falsa, peligrosa, impracticable ó que tiene la mira de proscribir.

Se ha repetido con frecuencia que hai doctrinas exactas admirables en teoría, pero que no son practicables. Este nos parece un error o por mejor decir, una paradoja. En efecto, no se puede concebir como una teoría puede ser exacta y no ser practicable. Una teoría no es una colección de preceptos dictados arbitrariamente para servir de norma a

En este instante Helena se levantó del asiento y con ostensible cortedad se dirigió á la puerta de la sala y desapareció.

—Pues, Señor D. Fernando, prosiguió el jóven Carrera, tengo órdenes para ver á U. á nombre de mi familia y decirle, sin rodeos, que sus afectos han sido correspondidos por mi hermana Helena y que es U. dueño de su mano.

—Ah! Señora exclamé, volviéndome hácia Da. Mencía, aunque yo sabia algo acerca de esta inesperada dicha, con todo no puedo ménos de quedar muy reconcido á la bondad con que U. se digna considerarme. Ya que nos es dado espresarnos con franqueza, diré á U. que esta ocurrencia es para mi la vida, la felicidad. Ah...gracias, gracias á todos los que me han alargado la mano y sacádome del abismo donde precisamente habria sucumbido.

Después de infinitas pruebas de mutuo cariño, mi amigo Fernando estaba como fuera de sí, y no pudiendo resistir á las emociones de su corazón volvió los ojos hácia la puerta y exclamó con el mas tierno acento, ¡Helena! ¡Helena! ¿a dónde está? Yo no puedo dar crédito aun á lo que me su-

la experiencia; compuestas de este modo todas las teorías serian unas verdaderas fábulas ó utopías y no como en realidad lo son, el resultado de la experiencia y hablando con mas propiedad, sus lecciones puestas en preceptos.

Una teoría no es madre sino hija de la experiencia; es fundada por ella y de ella saca sus principales títulos: y por lo relativo a las leyes, la experiencia, es la que ordena, establece, y no la imaginación fantástica ó la voluntad arbitraria del legislador.

Si para establecer preceptos, leyes, arreglar teorías, bastase recoger las inspiraciones de un legislador, no se veria cada legislación, injertarse por decirlo así, en otra mas antigua y deducir su origen y su autoridad de las primeras edades del mundo.

Nuestra legislación civil, por ejemplo, es la reproducción de las leyes de Justiniano, de los Longobardos y de los Visigodos, con las modificaciones y aumentos indicados por la experiencia, así como las leyes de Justiniano eran también la reproducción de las doce tablas, las mismas que se habian amoldado sobre las leyes de los griegos, estraidas a su vez de las leyes de Creta y del Egipto, &c.

Esta consideración por lo pasado, estas importantes indagaciones, estas diligencias escrupulosas, acreditan que siendo iguales en todo tiempo las pasiones y las exigencias de los hombres, y debiendo la acción del legislador ejercerse dentro del mismo círculo, las leyes producidas, experimentadas por el tiempo son siempre preferibles a las mas bellas especulaciones legislativas.

Nuestra Constitución misma no emana de una voluntad arbitraria. ¿Cuáles son las leyes políticas que convienen a los peruanos? ¿Cuáles son las leyes políticas que pueden labrar su bien estar y asegurar su dicha? He ahí toda la cuestión y es bien obvio que la respuesta no depende de la voluntad del legislador. Su inteligencia, su alta y elevada inteligencia es la que estudiando atentamente la historia del Perú y la de los demas pueblos, interroga el tiempo, distingue lo que puede adaptarse a nuestra época, al genio y a las necesidades de los peruanos, lo que puede convenirles hacerlos felices, y lo inserta sin mas forma en nuestra carta constitucional. Así ésta saca ménos fuerza y autoridad de la voluntad del legislador que de su conveniencia con los principios que rigen la marcha social de las naciones. Si esta lei fundamental fuese Draconiana, si comprometiera nuestros derechos, nuestros intereses, nuestra felicidad, no podria ninguna autoridad humana hacerla arraigar entre nosotros.

La constitución inglesa, monumento admirable de legislación, tan bien adaptada a las inclinaciones, al carácter, al genio de los pueblos, es la obra del tiempo mas que del legislador. En el décimo tercero siglo principió a establecerse por la concesión de la *gran carta* y solo en el décimo octavo, bajo la casa de Brunswick, fué cuando madurada por el tiempo y la experiencia y perfeccionada por continuas reformas, llegó a dar en aquel grado

cede, si no leo en sus ojos la confirmación de mi felicidad. Llamaron á Helena que inundada en lágrimas se precipitó en los brazos de Fernando— A los diez días se efectuó su matrimonio y quedaron unidos dos corazones que habian nacido el uno para el otro.—

Tan luego como lo permitieron las circunstancias, hice fuerza de vela para descubrir la causa de los misterios que envolvian los acontecimientos que acabo de referir: al principio nada pude obtener, mas en una tarde, después de una comida alegre, se me descubrieron los secretos resortes que se habia puesto en juego para llegar al fin apetecido.—los diré rápidamente.—El Martes de Carnaval por la noche, se iba Robles al teatro vestido de Diabolo y para divertirse entró en la casa de las Señoras Cuevas; estando en el patio oyó las declamaciones de D. Fernando que, como hemos dicho, estaba como fuera de sí, tranqueando por su cuarto, con puertas y vetanas abiertas; tan luego que el tunante de Robles le oyó invocar al Demonio, se le ocurrió presentarse vestido como estaba y fumando un cabo de cigarro puro. La noche tenebrosa, la lluvia, los

de estabilidad que fija invariablemente el poder de sus verdaderos límites y asegura para siempre la prosperidad, la gloria y la dicha de la nación.

Es pues evidente que en política (y esta verdad se aplica por lo demas a todas las otras ciencias, sin esclusión de las artes) toda teoría no es mas que las lecciones de la experiencia puestas en preceptos. Por poco que reflexionemos quedaremos convencidos de que nada se puede conocer sin el auxilio de la experiencia y ella sola es la que forma los pueblos, alecciona a los hombres y consagra todas las instituciones. Por la experiencia se avanza la civilización; por ella valemos mas que nuestros antepasados y por ella nuestros nietos valdrán mas que nosotros: es la reina del mundo: sabiduría y experiencia son una misma cosa y somos tanto mas sabios o insensatos, cuanto mas desdeñamos o sabemos apreciar sus consejos.

“Se me acusa, decia el famoso Burke de formar concepto de la constitucion francesa, antes de la experiencia; cuando precisamente invoco contra ella la experiencia, pero la experiencia de todos los siglos, de todos los pueblos y sobre todo la de mi propio país. ¿Qué guía mas seguro podia ponerme para confundir la doctrina de aquellos legisladores de ayer, que mirando con desprecio toda conexión, toda conformidad con las legislaciones antiguas y con la misma nuestra, declaran que es menester cambiarlo todo, puesto que todo se halla en estado de renovación y como fuera de sus quicios en el orden social? Nos presentan como verdades absolutas monstruosas innovaciones. En el orden político las verdades absolutas, son los tesoros que Dios se ha reservado y que no nos comunica. ¿Qué nos ha dejado para conducirnos en el orden social? la experiencia. Pues qué! la oiré invocar perpetuamente en las ciencias naturales y físicas, se reconocerá por todas partes que a ella sola se deben los mas bellos descubrimientos y la dejaremos desterrar de las ciencias morales, su primero, su eterno, su mas pingüe dominio!”

(Continuará.)

JUZGUE EL PUBLICO.

Ha llegado por algunos conductos fidedignos a nuestro conocimiento, que el Jeneral Cisneros se ha dejado decir en varias partes, que el objeto de los EE. del Pabellon, no es otro que el de ver si logran algun empleo, pero que se llevan chasco. Vamos por partes. Desde luego sabe muy bien el Jeneral Cisneros que algunos sacrificios han tenido que hacer los Editores inculcados para llevar adelante la noble empresa que están desempeñando con el aplauso de sus conciudadanos, muy dulce recompensa de sus afanes. Principalmente, sabe mejor que nadie que uno de los editores, a punto de publicar los trata-

relámpagos, las circunstancias y el acaloramiento de fantasia en que se hallaba D. Fernando, todo favoreció la tentativa de Robles, que salió rápidamente de la casa y comunicó lo ocurrido á su íntimo amigo el jóven Carrera. Con su ayuda alejaron de casa de las Carreras á D. Bartolomé Clavijo, conquistaron á Helena á favor de D. Fernando, haciendo patente su extraordinario amor; sedujeron a la madre y mantuvieron a D. Fernando al corriente de lo que se pasaba, tirándole por una ventanilla que se abria en la forma de su cuarto situada sobre la cabecera de su cama, las cartas de que hemos hablado, cargadas con un peso fuerte, para aumentar su gravedad y hacerlas caer precisamente sobre la cama de D. Fernando.

ERRATA NOTABLE

En la línea 17 columna 2ª del folletín del número 12 se lee dos veces la palabra Guerreros: lease Carreras.

dos que habia compuesto para la instruccion de la juventud peruana (Cálculo diferencial e integral, las dos Trigonometrias; y la Astronomia teórica y práctica) estaba próximo a recibir una suscripcion de mas de mil pesos negociada por el mismo Jeneral. Mas llevado por el irresistible anhelo de servir con provecho al pais, dio principio a la publicacion de este periódico, lo que fue como suficiente señal para que el Jeneral Cisneros cesase de sus generosos ofrecimientos, manifestando de este modo que su proteccion no era dirigida a favorecer la publicacion de unas obras útiles al pais, [como lo acreditan los documentos que imprimimos a continuacion para corroborar nuestro aserto] (a) sino solo a halagar a un individuo, Dios sabe con qué objeto. Conducta por cierto reprehensible y que descubre lo que se debe fiar del patriotismo y de las decantadas mercedes de estos Señores. Por otra parte el editor a quien nos referimos, posee un destino en propiedad, un destino que satisface sus deseos y del que no le seria posible salir, ni aun con el favor mas decidido del Jeneral Cisneros, por no poder constitucionalmente ocupar una vocalia, que es el empleo a que podia aspirar en el pais donde está destinado a vivir, por la circunstancia de ser su hermano D. José Gregorio vocal de la misma Corte.

Por lo que hace al otro editor, está de más decir que nunca ha aspirado a destinos públicos, y que a haber tenido semejante propósito se habria valido del medio mas inflexible que se conoce para llegar a ellos—la ADULACION—Dígalo todo el mundo.

Es pues evidente que los editores no han tenido la mira que les ha supuesto el Jeneral Cisneros, y que este por su parte ha dado a entender así, en esta como en otras veces, que el bien del departamento no es el único fin de sus acciones.

I. N. B.

M. P. S.

REVISTA.

El lunes 24 por la tarde, pasó revista el Sr. inspector Jeneral de la guardia nacional, de los cuerpos de infanteria y caballeria que forman las milicias cívicas del cercado. Deseosos de espresar la verdad, apartándonos del camino trillado por los periodistas, que en estos casos acomodan frases pomposas al asunto, diremos que el aspecto de la guardia ha sido satisfactorio y que el número de plazas ha sido superior a cuanto se podia esperar. Han formado mas de 3,000 hombres de infanteria y 1,200 y tantos de caballeria.

Esté elemento de nuestra fuerza debe consolar el ánimo de todos los peruanos.

(a) R. P.—Rectorado del Colegio de la Independencia—Arequipa Marzo 15 de 1847—B. S. C. Prefecto del Departamento—B. S. C.—El 13 del corriente han sido presentados a exámen público de Trigonometria esférica en este Colegio por el catedrático de Filosofia y Matemáticas D. D. Mateo Garzon los jóvenes siguientes (siguen los alumnos y la recomendacion que hace el S. R. de cada uno de ellos.) La Trigonometria esférica se ha dictado por el tratado que ha trabajado el D. D. Mateo Paz Soldan, y resulta que siendo puramente analítico, fundado en fórmulas elegantes y generales no deja nada que desear en la materia, si es enseñada por un Catedrático de capacidad contraccion y tino especial como el Dr. Garzon. Rara vez se ha presentado en esta materia de suyo ardua un exámen tan lucido, lo que acredita el esmero del Catedrático a quien he dado las gracias, y el método con que el tratado del Dr. Paz Soldan ha sido arreglado. El Colegio carece de medios para ofrecer al Catedrático Garzon un premio proporcionado, y la justicia me obliga a ponerlo en conocimiento del Gobierno y del público en cuyo favor ha hecho tan loables esfuerzos. Por la misma razon es acreedor a la gratitud pública el D. D. Mateo Paz Soldan; puesto que la práctica de su Trigonometria confirma la realidad de sus ofrecimientos.—Dios guarde a US.—Juan Gualberto Valdivia.

PREGUNTAS SUELTAS A LA POLICIA.

¿Por qué no se despeja la plaza mayor de los escombros que la afean y la inutilizan para varios servicios públicos, convirtiéndola ademas en un depósito de pestilencia que mortifica a la vecindad y a los que por la noche, sobre todo, tienen que pasar al lado de esos cerros de inmundicia?

¿En el espacio de dos o tres meses no ha tenido la policia como costear un par de losas para tapar la acequia que atraviesa la pontezuela, que ha puesto en peligro la vida de varias personas?

¿Por qué hai ladrones que se entran en las casas a prima noche (como lo sabe la policia) y por qué los serenos de las doce para adelante, se abrigan bajo de una puerta y se duermen en silencio?

¿Por qué en las noches de oscuridad solo tenemos luz hasta las nueve o diez y nos esponen a rompernos las cabezas contra las ventanas?

¿Por qué no cuida la policia de hacer limpiar las acequias, y están las calles continuamente anegadas, exponiéndonos a tomar un resfriado?

¿Por qué en fin teniendo tanta abundancia de agua en las calles, falta en los pilones para el uso de la poblacion?

ABUSOS QUE COMETEN LOS JEFES Y OFICIALES QUE CUIDAN DE LAS CABALLADAS.

Siendo la Agricultura la fuente principal de la riqueza de este Departamento, es bien extraño que el Gobierno no haya pensado jamás en protegerla y que antes por el contrario haya contribuido con su indolencia a que quede casi en abandono y en una completa ruina. Un abuso mui fácil de cortarse de raíz, es una de las graves causas de este deterioro, a saber, la costumbre en que están los Jefes y oficiales que corren a cargo de las caballadas de no dar jamás recibo legitimo del número de caballos que forrajean, pues por lo general una tercera parte pertenece a los Jefes, oficiales y rabinos. ¿Qué razon hai pues para que el infeliz labrador mantenga á costa de sus sudores y fatigas las bestias de los oficiales y Jefes, cuando el erario les abona un tanto mensual con este objeto? Y si las rabinos no reciben ninguna pensión del estado con el mismo fin ¿por qué lo han de hacer los particulares, con grave dano de sus intereses? ¿No es esta conducta un verdadero saqueo de los bienes del ciudadano, sin provecho real de la Nacion?

Nosotros, cuya mision es vijilar por el bien estar del público y denunciar cuantos hechos escandalosos se presenten a nuestra vista, no podemos dejar de esjir del Gobierno el oportuno remedio a tan pernicioso costumbre. Parece que lo mejor seria hacer intervenir en los recibos a los gobernadores de los pueblos mas bien que a los que cuidan de las caballadas, pues ademas de que los recibos de estos no se pueden legalizar tambien como los de aquellos, en caso de marchar a otro punto de la república, se evita el robo escandaloso de que hemos hablado y la violencia en el modo de contratar el precio de los alfalfares. No procediéndose así, exclamará con mucha justicia el labrador ¿por qué se nos quita por la fuerza el fruto de nuestro trabajo, sin convenir previamente en el precio, y al mercader, por ejemplo, no se le toma jamás una pieza de pano sin que antes preceda el precio y su voluntad? No es por cierto el mercader de mejor condicion que el agricultor, para que con él solo se cometan todo género de tropelias, y se le arranque, las mas veces sin pagárselo, lo que tantas fatigas le cuesta. Esperamos que en la actualidad que hai caballada no se cometerá el abuso que indicamos, ni otros muchos de este género que se ven diariamente, y que conocen bastante los mandatarios para que tengamos necesidad de mencionarlos.

¡ATENADO!!

Para alojar el batallon Yungay n.º 6. en el pueblo de Tiabaya, se ha obligado a varios propietarios a desocupar violentamente sus casas, contra su voluntad y desoyendo sus clamores y representaciones.—Semejantes atentados solo pueden hallar cabida donde se desdén la propiedad y donde se mira a los hombres como a llotas. ¿Y hai quien sufra con paciencia tales atrocidades?

Si sois capaces de mirar semejantes hechos con indiferencia, COMPATRIOTAS, os aseguramos que sois dignos de vuestra suerte.

EXTERIOR.

CUESTION PERU--BOLIVIANA.

Observaciones a algunos artículos publicados en el Mercurio de Valparaiso.

8º Son tan serias, tan evidentes las hostilidades de Bolivia contra el Perú, que el Mercurio ha creído comprometer su conciencia de escritor aplaudiendo ciegamente todos los actos de la política boliviana: le ha acometido el escrúpulo de que no llenaba tal vez cumplidamente la mision de director de la opinion, i ha querido tributar algun homenaje a la imparcialidad que debiera ser el alma de sus escritos en cuestiones de esta naturaleza. ¡Débil homenaje por cierto! pues mientras que en todos los actos del Perú ve una intencion torcida, solo califica de errores los actos del gobierno boliviano. Bolivia yerra al no rebajar sus tarifas, sin embargo de que el Perú las conserva en conformidad con los preliminares de paz de 1840: el Perú comete una hostilidad perfecta, no al levantar las suyas, sino al manifestar el deseo de levantarlas, que esto importa el acuerdo del Consejo de Estado de 27 de marzo de 1845. Bolivia yerra al armarse contra el Perú; i el Perú no puede armarse contra la expedicion de Flores sin que se le crea la mira encubierta de ofender a Bolivia. Bolivia yerra en pretender a mano armada la posesion de los departamentos del Sur, i el Perú es reo de proyectos de usurpacion, porque un periodista de Arequipa opina por la agregacion al Perú del Norte de la república vecina. Bolivia en toda su conducta comercial ha errado: ¡Inocente Bolivia! El Perú en su resistencia a la moneda boliviana, en su acuerdo del Consejo de Estado relativo a derechos de Aduana, en el decreto de 9 de noviembre que resultó de ese acuerdo... ¡ah! no ha errado solamente: es preciso conocer al gobierno peruano: todo ha sido obra de cálculo: por mas que lo encubra bajo esa capa mercantil, estamos divisando el gran proyecto de "segregar a Bolivia sus departamentos del Norte a fin de hacer florecer los suyos del Sur" i levantar por este medio la república del Perú a una altura que dejaría a Chile en segundo lugar de la escala continental.

9º Aun los que parecen en el Mercurio rasgos del mas decidido espíritu de conciliacion, llevan en sí una fuerte acriminacion contra la conducta del Perú.

Sin embargo de todo lo que hemos procurado refutar, el Mercurio concluye la cuestion de las desavenencias afirmando que ninguno de los dos paises mal avenidos puede quejarse del otro; pero en la espresion de esta opinion que parece conciliatoria i como dedicada a reparar las injurias que en la discusion se han hecho al Perú, no hace mas que aglomerar sobre el Perú todas las acusaciones posibles. Véase como se explica: "No puede el Perú quejarse de Bolivia, porque ella abrió la puerta a la marcha" de la última; no Bolivia del Perú, porque adoptando su política e imitando su conducta, la ha sancionado completamente." Esto en último análisis está reducido a decir: el Perú no puede quejarse de Bolivia, porque el Perú es el autor de todas las ofensas, i Bolivia no puede quejarse del Perú, porque el Perú es el autor de todas las ofensas.

Todas estas inexactitudes en materia de hechos i de raciocinio, contienen en nuestro sentir los artículos del Mercurio en la parte que se encarga del exámen de las desavenencias entre las dos Repúblicas: inexactitudes que por cierto no debíamos esperar de un periodista que quiere determinar la linea de conducta que deberá seguir respecto de esas desavenencias un poder neutral.

Pasemos ahora a examinar como determina el Mercurio esa linea de conducta de la nacion chilena, que es la cuestion que constituye el asunto principal de sus artículos, i para la que no ha servido sino como un antecedente la reseña del estado actual de las relaciones entre Bolivia i el Perú.

VARIETADES.

LAS DOS TUMBAS.

Un buen turco á quien la suerte
De dones colmado habia;
En Stambul, cierto dia,
Visitaba de la muerte
La silenciosa morada,
Donde p. r. distintos modos,
Los pobres; los ricos, todos
Van á parar en la nada.
De un aspecto no muy pulcro
A un jóven vio acongojado,
Que permanecia al lado
Del mas humilde sepulcro,
Y como quien de él se zumba
Dícele con aire vano:
¿Esta de tu Padre, hermano,
Será sin duda la tumba?...
Por tí de veras me aflijo
Poméndome á contemplar,
Que no has podido buen hijo
Mejor á tu Padre honrar.
Esta tumba encierra, rara,
De mi Padre las cenizas,
¿Cuanto mármol de Carrara!
Cuántas columnas macizas!
Este santísimo edificio
Que honraria á cualquier hombre,
Mira jóven, no te asombre,
¿Cuánto en su frontispicio
En magníficas labores,
De su esclarecido nombre
De sus títulos y honores,
La memoria que en verdad,
Nunca dar podría al olvido
La ingrata posteridad.
—Al verle así envanecido,
Basta, basta, le contesta
Con manifiesta intencion,
El jóven que a huir se apresta
De aquella triste mansion;
Basta... que dia vendrá
En que mirado el gran Alah,
Cortando al tiempo su vuelo,
Hará que los de este suelo,
Buenos, malos, toda gente,
Ante su divino trono
Humillados se presenten;
Y entonces por el gran peso
De este mármol oprimido,
Antes que el vuestro haya oído
La convenida señal,
Sin mucho esfuerzo mi padre
Rompiendo sus ligaduras
Se elevará a las alturas
Del imperio celestial.

TRADUCCION DE LOS EDITORES.

La muger a la moda

Las mugeres a la moda se dividen en
dos clases; que es menester no confundir.

La muger a la moda con premeditacion.

La muger a la moda sin saberlo.

Esta última tributa á la divinidad caprichosa un culto involuntario, sin combates, sin inquietud i que sin embargo no carece de atractivos; un culto semejante al que prestan los jóvenes al amor, i que la moda, como el amor, se guardan muy bien de avisarlo a su esclavo. La muger a quien un instinto de coqueteria vuelve elegante, huiria espantada al reconocer el ídolo que incienza apesar suyo, si se le dijese: "sois una muger a la moda," se alarmaria i el temor de las pretensiones i de ser puesta en ridículo la pondria pronto en la precision de buscar una modesta oscuridad.

Una muger a la moda sin saberlo ve que en su compostura i en su modo de andar se parece a todas las mugeres: cree que esto es natural; no sabe que esta semejanza viene del trabajo que se toman las demas mugeres para parecersele; y cómo podría imaginarse que se imita en ella lo que no ha copiado de nadie?

A veces se le escapa un rasgo de injenuidad con que se dice el observador; cuando ve, por ejemplo, a una muger viciada ibar-lona cambiar súbitamente de carácter, volverse sentimental i pensativa para imitar su languidez, para remedar su aire descuidado, aquel modo de andar sin viveza i sin embargo tan ligero, en fin todas aquellas gracias deliciosas, por que son inimitables, se aflige de buena fe: no comprende nada de esta metamorfosis; i lejos de soli-

la crea enferma ó desdichada i le dice con bondad: "Tu aire está muy triste ¿qué es lo que tienes?"

Pero no empleemos mas tiempo en pintar a la muger a la moda sin saberlo; pues por tal retrato muchas jóvenes hermosas se reconocerian ellas mismas, i a consecuencia de esto acaso renunciarían un papel que les sienta tan bien, lo que seria una lástima.

Las mugeres a la moda con premeditacion nos inspiran ménos cuidados i por esto recelaremos sin temor sus pretensiones.

Casi nunca son muy bonitas las mugeres a la moda; i las medianamente hermosas raras veces son las mas elegantes. Por lo comun, el mucho esmero en el adorno es una indemnizacion de bellezas que sirve para ocultar algun defecto, ora la flacura, ora la tez cuya lozanía es dudosa. El arte de vestirse bien sabe remediar todo esto, i se inspira obstáculos. Las personas que carecen de ideas componen el verso mejor que la prosa, por que la necesidad de la rima las hace a veces inventar un pensamiento. Sucede lo mismo con los defectos de la talla ó de la figura que inspiran una multitud de adornos que seducen, por que no se conoce el secreto de su origen i que pronto se hace la moda universal.

Por el contrario, las mugeres cuya hermosura es intachable no entienden nada de estas mañas; son bonitas tontamente; i he aquí por que atraen ménos.

El talento de una muger a la moda es por lo comun limitado, a pesar de que es universal. Se estiende a todo, sin penetrar nada.

El primer ridículo de una muger a la moda es mirar como nula toda existencia que no se parece a la suya. Para ella una muger que ha pasado la juventud sin estar un dia a la moda, es una muger a quien le falta vida, expresion que Madame Staël empleaba para la suerte de una muger que jamás habia amado.

La Señorita X... que está a la moda en este año, tiene una hermana que vive en el campo muy feliz, su marido la ama, sus hijos son preciosos i bien educados; toda esta familia pasa una vida agradable i pacífica a 60 leguas de Paris. Pues bien, la Señorita X no puede consolarse de la horrible suerte de su hermana: no puede concebir como se soporta una existencia tan mortalmente enfadosa. Al principio se compadeció de "su pobre Carolina, tan jóven, tan bella, sepultada en vida;" pero cuando percibió que la pobre Carolina, lejos de padecer en su destierro i de maldecir su destino, la pasaba grandemente, se tornó su lástima en indignacion, abandonó a su hermana, diciendo "es incorregible, le gusto atormentarse."

Por otra parte, es menester convenir q' esta compasion no es ménos risible. Cuando la pobre Carolina viene por casualidad a Paris i que ve a su hermana lanzarse en un torbellino de placeres, espectáculos, conciertos & "pobre hermana dice a su vez, es menester que trate de distraerse; es tan desgraciada, una muger que no tiene hijos!

La Señorita X... siente en verdad el no tener hijos, mas no por la idea que le supone su hermana; pues ella no veria en su familia el porvenir de la vejez i la ocupacion de su corazon "Ah! querria tener dos hijitas bonitas, dice; siempre las vestiria de blanco i a las dos del mismo modo; pues nada hai mas lindo para mí como llevar delante de la calea dos preciosos niños &" he aquí lo que seria para ella la maternidad.

Una muger a la moda no ama verdaderamente nada, ni la música, ni el baile, ni la poesia; porque las bellas artes no son para ella un placer sino con ciertas condiciones. No ama el baile sino en un gran festin; para que la música le agrada es menester que dos elegantes la distraigan i que su casa sea de las primeras. Jamás se le ocurrirá á una muger a la moda el ir a escuchar a Rubini en una habitacion de primer piso con un tio anciano.

La primera necesidad de una muger a la moda es dar golpe. Para conseguirlo es preciso que casi nunca tenga gusto en su compostura, aunque si es menester que lo haga con arte. El secreto consiste en escoger adornos extraordinarios que sean ventajosos, un modo de ataviarse bonito a la vista, pero ridículo de contarse, i cuya relacion cause escándalo: es menester que todos exclamen:

"Esto debiera ser horrible, pero como ella se levanta le da un aire agradable."

la moda sino en tanto que no le sienta bien el luto. Cuenta con impaciencia los dias que faltan para ponerse medio luto. I para para entonces muy de antemano una multitud de adornos tristes, o negros que servirán para aliviar su vestuario, i que serian, por decirlo así, los consuelos de su compostura.

Una muger a la moda, armada de su frivolidad, defendida por la idea fija de agradar, guardada por la elegante aridez de su corazon, podria quedar irrefragable toda su vida... si el primer deber de toda muger a la moda no fuese el unir a su carro al hombre a la moda. Desgraciadamente, el deber de este hombre es a su vez comprometer a la muger a la moda; de donde resulta una serie de molestias i escándalos que aunque todos a la moda no por eso dejan de ser grandes desgracias que desesperan a las gentes a la moda... i el consuelo de los encididos.

traduccion de los EE.

COMUNICADOS.

SS. EE. Sirvanse UU. insertar en su apreciable Periódico estas

Observaciones a la Policia.

Estraño nos parece, que nuestra Policia, a pesar de las útiles mejoras que lleva hechas, no haya fijado su atencion en una de las cosas mas perniciosas y que tan directamente influye, tanto en la moral como en el orden social: hablamos de ese descuido perjudicial, de esa tolerancia que consiente a esa turba de locos, dementes y ebrios el pleno dominio de las calles, y aun no pocas veces la invasion de las casas. Mas de una ocasion hemos sido testigos de las fatales consecuencias que tal abuso ha causado; pues sorprendidas las familias por la súbita y brusca aparicion de uno de esos seres miserables ó viles, han recibido sustos de funesta trascendencia. No es ménos cierto el influjo que este descuido produce en la moral, pues no se puede esperar sino funestos resultados de entes embrutecidos por sus vicios, ó extraviados por su locura. Así vemos que arrojan de sus labios palabras impuras; que sus movimientos son torpes, obscenos y ofensivos al pudor. ¿Y no es de temerse que tan nocivos ejemplos de inmoralidad vayan insensiblemente corrompiendo a la parte incauta del pueblo?

Descendamos a otro punto que nos revela males, sino de tanta trascendencia, por lo ménos dignos de ser considerados para aplicárseles el oportuno remedio. Observemos que la gente de q' hemos hablado, excita con su desaliño é inmundicia, la burla y el sarcasmo de la multitud; y que para vengarse a su vez de ésta toman lo primero que se les presenta, hirriendo, tal vez mas a menudo, al descuidado transeunte que tuvo la desgracia de pasar por allí.

No creemos, pues, que falten medios a la Policia para librarnos en lo futuro de tan graves peligros, y esperamos que convencida de la justicia y necesidad de nuestras reflexiones, empleará los mas eficaces medios para extirparlos.

Un amante del orden.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE VINAS.

En el N.º 13 de este Periódico se ofrecen mil quintales de aguardiente de uva a 6 pesos y quinientos de caña a cuatro pesos: el que los ofrece no los tiene, y antes ha tratado de comprarlos al mismo precio, y con este objeto propone vender lo que trata de comprar.

Un Viñatero.